



3. APARTADO DE GESTIÓN: 751-01 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

3.1 ANÁLISIS DE LOGROS OBTENIDOS

La gestión desarrollada en el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, coadyuvó a la conservación del patrimonio histórico-arquitectónico y al patrimonio cultural inmaterial mediante la salvaguardia de las manifestaciones culturales y la restauración de bienes inmuebles declarados patrimonio, para lo cual se ejecutaron diversos proyectos de investigación, divulgación, capacitación y educación a la sociedad costarricense, lo que fue posible gracias al personal del Centro, comprometido y de vasta experiencia en el campo patrimonial.

Este subprograma presupuestario contribuye al cumplimiento del Objetivo Sectorial del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Sector Cultura “1. Garantizar el acceso democrático y descentralizado de la oferta cultural del MCJ mediante productos culturales, artísticos y educativos que estimulen el disfrute y aprovechamiento por parte de la población fuera de la región central”, con el indicador “Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas”. Sin embargo, para el año 2023 no se efectuaron actividades desde el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, dado que los proyectos están programados para 2024 y 2026.

3.1.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LOS PRODUCTOS.

A continuación, se presenta el cuadro con el cumplimiento de las unidades de medida al 31/12/2023.

Cuadro 9. Cumplimiento de las unidades de medida
751-00 Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Al 31 de diciembre 2023

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2023 ^{/1}	Porcentaje alcanzado al 30/06/2023 ^{/1}	Alcanzado al 31/12/2023	Porcentaje alcanzado al 31/12/2023
Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	2,00	1,00	50,00%	2,00	100,00%
	Estudio de declaratoria e inventario del patrimonio cultural realizado.	14,00	7,00	50,00%	13,00	92,86%
	Bien inmueble intervenido	6,00	1,00	16,67%	4,00	66,67%

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos-SIRACUJ.

^{/1} Esta información se obtiene del informe semestral.



-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada:

En el año 2023 se realizaron 2 certámenes:

1. Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial 2023:

Durante este 2023 se realizó el **“VII Certamen Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023 dedicado a la Jícara, su legado y tradición”**, dando inicio en el mes de abril de 2023 y concluyendo en el mes de octubre de 2023 con el anuncio de a las personas ganadoras.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural celebra cada dos años el Certamen *Nuestras Artesanías Tradicionales*, el cual fue creado en junio del 2011, por medio del Decreto Ejecutivo N° 36610-C-2011. Desde su creación, son cinco las ediciones de este Certamen, a saber: Talla directa y bajorrelieve en 2011, Mascarada tradicional costarricense en 2013, Hagamos junta: Tradición del boyeo y la carreta en 2015, Los tres dulcísimos nombres: Jesús, María y José, sobre la imaginería religiosa en 2017, El Espíritu del Barro en 2019 y, finalmente, Cestería: Entrelazando Saberes en 2021.

El Certamen, realizado a través de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, tiene como propósito poner en valor, recuperar, fortalecer y salvaguardar técnicas, conocimientos y saberes artesanales tradicionales que personas artesanas han transmitido de generación en generación, por medio de la tradición oral. Asimismo, reivindica el oficio de las personas que se dedican a la artesanía como medio de subsistencia y su aporte a la economía y turismo del país.



Para la edición 2023 se seleccionó un oficio que se origina desde el período precolombino, manteniendo sus técnicas de elaboración, funcionalidad y aporte a la economía local, regional y local. La materia prima evoca al cultivo y procesamiento de un fruto, cuya propiedades naturales y físicas le permiten una multifuncionalidad ampliamente aprovechada por las poblaciones artesanas, y de gran importancia para la cultura e identidad del costarricense. Esa tradición es el oficio de la Jícara.

Imagen 1. Diseño promocional e imagen gráfica del Certamen PCI 2023: **Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023** dedicado a la Jícara, su legado y tradición”.

Mediante la ejecución del certamen se promueven: el *conocimiento*, la *valoración*, el *registro*, la

documentación y la *salvaguardia* del oficio artesanal basado en la tradición artesanal de la Jícara, dando importancia quienes lo están desempeñando, donde se localizan, que materiales utilizan, cómo procesan los materiales, cómo heredaron o aprendieron el oficio, la práctica de transferencia de conocimientos a las nuevas generaciones y la identificación de los principales, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la tradición y sus portadores de tradición en torno a la salvaguardia del oficio.

Este oficio representa una tradición que expone los saberes ligados a la naturaleza, ligados a un aprovechamiento sostenible desarrollado por las comunidades con el medio natural que les rodea, favoreciendo la práctica de las actividades cotidianas de las familias costarricenses y las economías tradicionales del país. Además, se encuentra constituido por 3 de los ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial, a saber: las técnicas artesanales tradicionales, los usos y conocimientos ligados a la



naturaleza y las tradiciones orales, según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), ratificada por Costa Rica en 2007.

La apertura del certamen se realizó 03 en abril y concluyó en el mes de octubre, mediante un anuncio en redes sociales y medios de comunicación, en el que se dieron a conocer las obras ganadoras. En el primer semestre de 2023 se elaboró el proyecto del certamen (objetivos, categorías de participación, cronogramas, entre otros); y de acuerdo con la programación, entre los meses de abril a junio se realizó la divulgación del certamen.

Para esta séptima edición, se recibieron un total de 88 formularios de inscripción completos, de acuerdo con las bases de participación, los cuales se clasifican de la siguiente manera, según su inscripción:

Cuadro 1. Número total de formularios de inscripción según categoría de participación en el “VII Certamen Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023 dedicado a la Jícara. Legado y Tradición”.

Categorías:	Total
Categoría Artesanía Indígena en Jícara	24
Categoría Artesanía Tradicional Popular en Jícara	12
Categoría Artesanía Contemporánea en Jícara	46
Categoría Artesanal Maestro portador de tradición en el oficio de la Jícara.	6
Total	88

Del total de las 88 obras participantes válidamente inscritas, únicamente, se recibieron por parte del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, un total de 85 obras participantes, las cuales fueron sometidas a evaluación por parte del jurado, las cuales se clasifican de la siguiente manera, según su recepción:



Imagen 2. Diseño explicativo del Certamen PCI 2023: Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023 dedicado a la Jícara, su legado y tradición”.

Cuadro 2. Número total de inscripciones válidas según categoría de participación en el
“VII Certamen Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023
dedicado a la Jícara. Legado y Tradición”.

Categorías:	Total
Categoría Artesanía Indígena en Jícara	24
Categoría Artesanía Tradicional Popular en Jícara	12
Categoría Artesanía Contemporánea en Jícara	43
Categoría Artesanal Maestro portador de tradición en el oficio de la Jícara.	6
Total	85

Este certamen premia a quince obras participantes de la siguiente forma: 5 premios para la categoría tradicional indígena, 5 premios para la categoría tradicional mestiza y 5 premios para la categoría contemporánea, para un total de 12 millones de colones (4 millones distribuidos por cada categoría).



Imagen 3. Obras ganadoras de los primeros lugares en las cuatro categorías del Certamen PCI 2023: **Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023 dedicado a la Jícara, su legado y tradición”.**



Ganadores: Se calificaron las 85 obras participantes que cumplieron los requisitos dispuestos en las bases de participación. Las personas ganadoras según categoría de participación son:

Categoría Artesanía Indígena en Jícara:

1. **Primer lugar:** Evelia Álvarez Elizondo, con la obra: Jícara Precolombina Púpa Malhioca.
2. **Segundo lugar:** Eurania Acosta Elizondo, con la obra: Cajuli Lufa (Contenedor de la Bebida Tradicional de Cacao).
3. **Tercer lugar:** Jhony Adalberto Buitrago País, con la obra: Bidón.
4. **Cuarto Lugar:** Adelina Carrera Navas, con la obra: Raíces.
5. **Quinto Lugar:** Evelyn Xistro Xistro, con la obra: Colador, Plato para comida, Vaso para tomar chocolate, Envase para guardar café, Envase para guardar azúcar, Envase para sacar agua.
6. **Sexto Lugar:** Celia María Leiva Lázaro, con la obra: Recipiente decorado de acuerdo con el cosmo indígena boruca.
7. **Séptimo Lugar:** Leonel Villanueva Villanueva, con la obra: Obra: Jong zgö Pk wó: Tambor de jícara con maceta
8. **Octavo Lugar:** Rosa Álvarez Álvarez, con la obra: Arte Jabanquijija.

Categoría Artesanía Tradicional Popular en Jícara

1. **Primer Lugar:** Luis Fernando Aguilar Casares, con la obra: Canasta Multiuso, Guacal, Servilletero, Cuchara Multiuso, Calabazo, Churuco, Copa Estilo Florero, Copa Vaso.
2. **Segundo Lugar:** Jorge Luis Fallas Quesada, con la obra: Guacales, jícara tradicional, copa, joyero en jícara, jícara de playa o chiguacal, huevera.
3. **Tercer Lugar:** Luis Fernando Gómez Vega, con la obra: Esgrafiados decorativos de fauna, flora e iconografía prehispánica.
4. **Cuarto Lugar:** Rosa María Elizondo Marín, con la obra: Torojami Cajúli Lúfa.
5. **Quinto Lugar:** Rigoberto Díaz Juárez, con la obra: Lampara Añejada, Lampara Natural, Jícara Pequeña Añejada, Jícara Natural, Guacal Añejado, Jícara Grande Añejada, Maraca Natural, Maraca Añejada.
6. **Sexto Lugar:** Randall Briceño Cárdenas, con la obra: Jícara Rústica, Jícara Decorada, Guacal Rústico, Guacal Decorado, Pascon, Cuchara, Tistera, Sopera.
7. **Séptimo Lugar:** Danelia Ruíz Jiménez, con la obra: Arte decorativo.
8. **Octavo Lugar:** Aracelly Pérez Amador, con la obra: Lumbrera en mi camino -Colección de lámparas-.



Categoría Artesanía Contemporánea en Jícara

1. **Primer Lugar:** Martha Dinia Méndez Castro, con la obra: Tradiciones de la abuela.
2. **Segundo Lugar:** María de los Santos Fernández Rojas, con la obra: Pueblo Brunca o Boruca.
3. **Tercer Lugar:** María José Castillo Morales, con la obra: Cartera Jicarera.
4. **Cuarto Lugar:** Aarón Araya Solano, con la obra: Lámpara de mesa "Un pedacito Osa, un pedacito de Costa Rica".
5. **Quinto Lugar:** Kattia Virginia López Mora, con la obra: Belleza de vida color del caribe.
6. **Sexto Lugar:** Rosaura Bustos Rodríguez, con la obra: Colección Serpiente Emplumada.
7. **Séptimo Lugar:** Daisy Rueda Beita, con la obra: Muñeca Indígena Bruncajic.
8. **Octavo Lugar:** María Laura Méndez Martén, con la obra: Nido, casas para pájaros.

Categoría Artesanal Maestro portador de tradición en el oficio de la Jícara

1. **Primer Lugar:** Zeneida Rafaela Martínez Sanabria, obra: Micö tkä (Huacal de la abuela). Cuenta con 94 años de práctica de la técnica artesanal de 102 años.
2. **Segundo Lugar:** Nisida Elizondo Muñoz, obra: Pupa machajeca lufa marama (jicaras como utensilio). Cuenta con 55 años de práctica de la técnica artesanal de 65 años
3. **Tercer Lugar:** José Eusebio Lázaro Ortiz, obra: Homenaje a mi madre. Cuenta con 42 años de práctica de la técnica artesanal de 50 años.
4. **Cuarto Lugar:** Ruth Carrera Navas, obra: Guacales de jícara. Cuenta con 45 años de práctica de la técnica artesanal de 53 años.

Con el Certamen Nuestras Artesanía Tradicionales, el Ministerio de Cultura y Juventud, promueve el reconocimiento a las muchas personas que han construido un oficio tradicional en torno a la preparación y el trabajo artesanal. Igualmente, para el Centro Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural se reconocen las principales manifestaciones artesanales tradicionales de Costa Rica, a la vez que se fortalece el compromiso de la institución y del país por la salvaguardia, revitalización y transmisión del patrimonio cultural inmaterial.

A continuación, las evidencias de la ejecución del certamen de patrimonio cultural inmaterial:

Comunicados de apertura del Certamen Artesanía 2023 e inscripción: <https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/jicaras-son-protagonistas-en-la-edicion-2023-del-certamen-nuestras>
<https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/inscripcion-para-certamen-nuestras-artesantias-tradicionales-jicaras-legado>



Más información en: <https://mcj.go.cr/agenda/certamen-nuestras-artesantias-tradicionales-2023-jicaras-legado-y-tradicion-centro-de>

Bases de participación en:

https://www.patrimonio.go.cr/patrimonio/certamen_nuestras_artesantias_tradicionales/jicaras/Bases%20de%20Participacion.pdf

Formulario de inscripción en:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=3Cau-1jWGkyY_WqoS9FpuwmgFyDaqM5HmKi0td-lv5FUQ0pQTjBUQTRQSFNGU1BSTVZGWkxXWFhFUC4u

Anuncio de las personas ganadoras: <https://youtu.be/jxv49csgIEg>

<https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/centro-de-patrimonio-cultural-premia-28-artesanos-de-la-jicara-y-el>

2. XXVII Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2022-2023.

El certamen convoca a ingenieros y arquitectos que deben presentar un anteproyecto de restauración de inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico (Decreto Ejecutivo No.37192-C).

La persona o grupo cuya propuesta de restauración gana el certamen recibirá un premio de 25 millones y al inmueble ganador se le podrá invertir hasta 250 millones de colones, un año después de realizado el concurso. La suma de dinero para la premiación y el monto a invertir en el inmueble se definen en el presupuesto anual del Centro de Patrimonio Cultural.

Para participar en este certamen es requisito que el profesional que presenta el anteproyecto esté incorporado en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Además, si se trata de un grupo debe de haber una persona colegiada responsable del proyecto. Una vez seleccionado el anteproyecto ganador, un arquitecto del Centro de Patrimonio Cultural junto con el arquitecto o ingeniero la persona o representante del equipo ganador, trabaja el anteproyecto hasta alcanzar la fase de proyecto. Al año siguiente se realiza la inversión en el inmueble.

La apertura del certamen se efectuó el 8 de diciembre del 2022 y la recepción de propuestas participantes el 13 y 14 de abril 2023, de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. La recepción de anteproyectos contó con las modalidades presencial y electrónica. La presencial se realizó en el Centro de Patrimonio Cultural y la electrónica, exclusivamente para participantes fuera del Gran Área Metropolitana al



correo electrónico: certamensalvemos@patrimonio.go.cr. Finalmente, el 27 de abril del 2023 se dio el anuncio del ganador.

Los anteproyectos que se presentaron son los siguientes:

Número	Nombre del inmueble y ubicación
1	Antigua Aduana Puntarenas
2	Antigua Estación del Ferrocarril No.44 Caldera
3	Casa de la Cultura Liberia: Museo Regional El Sabanero
4	Teatro Variedades
5	Edificio Bansen
6	Edificio Luis Alberto Monge Álvarez
7	Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell
8	Escuela de San Jerónimo de Moravia
9	Escuela Santa Cruz Turrialba
10	La Estación del Ferrocarril de Orotina
11	Estación del Ferrocarril al Pacífico en San José
12	Liceo José María Castro Madriz: Antiguo Reformatorio San Dimas
13	Mercado Municipal de Palmares
14	Museo de Arte Costarricense
15	Puente Ferrocarril al Atlántico Paraíso-Cartago

Revisadas las propuestas, a partir de lo establecido en el documento Bases de Participación XXVII Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico 2023, el jurado toma la decisión de otorgar menciones honoríficas, por su contenido, impacto social, investigación y aporte al patrimonio nacional, a los siguientes anteproyectos de restauración:

1. Escuela Santa Cruz de Turrialba, presentado por la arquitecta Nancy Reyes Sevilla y el arquitecto Pablo Boniche Villalobos.
2. Escuela de San Jerónimo de Moravia, presentado por el arquitecto Rafael Ángel Venegas Arias y la arquitecta María Paula Castillo Orozco.
3. Edificio Luis Alberto Monge Álvarez, presentado por el arquitecto Johnny Zúñiga Andrade y Erich Francisco Picado Argüello.
4. Estación del Ferrocarril de Orotina, presentado por el arquitecto Rafael Rodolfo Mejías Cubero.



Por tanto, el jurado recomienda que estos anteproyectos y sus autores, sean considerados en futuras gestiones, para su desarrollo e implementación.

Asimismo, considerando:

1. Que el contenido del anteproyecto cumple con los parámetros indicados en las bases del Certamen.
2. Que el anteproyecto es de una alta calidad arquitectónica, desde el punto de vista de restauración y puesta en valor del inmueble.
3. Que el anteproyecto es viable desde el punto de vista presupuestario y de gestión administrativa.
4. Que el anteproyecto es respetuoso del edificio patrimonial, donde la obra nueva se integra al edificio histórico y pone en valor el conjunto arquitectónico.
5. Que el anteproyecto es de un gran impacto simbólico y su puesta en valor está vinculada a la comunidad y su desarrollo cultural.

Por tanto, el jurado decide: Otorgar el premio al anteproyecto de restauración para el **inmueble Casa de la Cultura Liberia: Museo Regional El Sabanero**, por el grupo constituido por las siguientes personas: arquitecto Juan Diego Cárdenas Bolaños, arquitecta Carla Daniela Valverde Rojas, arquitecta Ximena Rojas Céspedes, arquitecto Marlon Francisco Solano Ramírez y arquitecta Valeria de los Ángeles Pacheco Solís.



Casa de la Cultura de Liberia: Museo Regional El Sabanero, Liberia, Guanacaste, 2023.

- Estudio de declaratoria e inventario del patrimonio cultural realizado.

En el año 2023 se realizaron 13 estudios de declaratoria e inventarios del patrimonio cultural del país, para una ejecución del 92,86%.

1. Estudios de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico.

El Centro de Patrimonio Cultural realizó 12 estudios de declaratoria, de los cuales se logró 4 declaratorias de patrimonio histórico arquitectónico. En el siguiente cuadro se detalla las edificaciones con estudios de declaratoria realizados.



NOMBRE DE LA EDIFICACIÓN	UBICACIÓN		
	Provincia	Cantón	Distrito
1. Consejo Nacional de la Producción	San José	San José	Mata Redonda
2. Escuela Ricardo Jiménez	San José	San José	Catedral
3. Puente Beeche	Cartago	Paraíso	Paraíso
4. Casa Golcher	San José	San José	Catedral
5. Capilla del Hospital Max Peralta	Cartago	Cartago	Oriental
6. Monumento a los Caídos del 48	Puntarenas	Osa	Dominical
7. Puente sobre el Río Toro. Declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Alajuela	Río Cuarto	Río Cuarto
8. Casa del Lic. Francisco Mayorga Rivas. Declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Guanacaste	Liberia	Liberia
9. Casona de la Hacienda El Viejo. Declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Guanacaste	Carrillo	Filadelfia
10. Puente sobre el río Virilla	San José	Tibás	Colima
11. Plantel Municipal de Liberia	Guanacaste	Liberia	Liberia
12. Casa Baltodano Agüero. Declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Guanacaste	Liberia	Liberia

2. Inventario de bienes inmuebles.

El Inventario consiste en un proceso de levantamiento planimétrico, fotográfico y descriptivo, que permite determinar, mediante un análisis cualitativo, valores histórico-arquitectónicos en inmuebles no declarados, que a la postre podrían determinar la desestimación o la apertura de un proceso para declaratoria. La importancia del inventario para el país se deriva del potencial de un inmueble en cuanto a su relevancia histórico Arquitectónico con el fin de mantener el legado patrimonial de los costarricenses.

En el periodo 2023, se realizó el inventario para tres comunidades de Santa Cruz de Guanacaste, siendo estas Santa Bárbara, Tempate y Cartagena de Santa Cruz. Se hizo un análisis de cada una de las edificaciones con potencial para ser declaradas y se realizó una ficha de inventario donde se describe el inmueble y se determina su nivel de conservación. Toda esta información se posiciona en un sistema de georreferenciación que permitirá ubicar los diferentes edificios y lograr incluso determinara sectores o grupos de edificios con valor patrimonial que podrían generar a futuro la conformación de Centros históricos dentro de los planes reguladores cantonales.



-Bien inmueble intervenido.

Para el año 2023 de las 6 intervenciones programadas se concluyeron 4 y 2 no presentan avances de obras y deberán ejecutarse con presupuesto 2024. Se asignó un presupuesto total de ₡822.090.938,00, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 se devengaron **₡525.213.123,02** distribuidos de la siguiente manera: ₡2.982.631,54 de la partida 1.08.01 y ₡522.230.491,48 de la subpartida 5.02.99, de los cuales ₡511.615.158,99 fueron para restauración de obra y ₡10.615.332,49 concepto de reajuste de precios.

A continuación, se detalla el avance por cada uno de los edificios.

1. Edificios Casa Lindo, proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2021" (arrastre) (no ejecutado):

En el año 2023, se consiguió tramitar el concurso de la restauración del inmueble, siendo que se declara infructuoso el proceso, debido a que los oferentes no cumplían con los requisitos de admisibilidad requeridos para el proceso de contratación pública. Posteriormente, se vuelve a realizar el concurso, pero nuevamente el proceso se declara infructuoso el 4 de agosto del 2023, esto por incumplimiento de los oferentes.

El 10 de noviembre del 2023, se envía al Administrador del CICPC la documentación para ser tramitada ante la Proveduría Institucional y generar una vez más el concurso. Se establece por parte de Proveduría Institucional, la visita técnica del proceso de contratación pública para el día 19 de diciembre del 2023 y la apertura de ofertas para el día 15 de enero del 2024.

Por ser un propietario privado, se establece que la partida presupuestaria para financiar dichas obras será la 1.08.01, Gastos no reembolsables, siendo que el proceso se ejecutará en dos etapas dividida en dos periodos diferentes. Esta primera etapa correspondiente al periodo 2024 contándose con un presupuesto de 110 millones de colones y una segunda etapa para el 2025 por 90 millones. Cumpliéndose con la meta presupuestal para el proyecto de 200 millones de colones. Así las cosas, se establece que en el periodo 2023 no se pudo ejecutar obra.

2. Edificio sede del CICPC (Ejecutado):

En el año 2023 se brindó mantenimiento preventivo al ascensor del edificio sede del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, por un monto de ₡1.500.000 asignados de la subpartida presupuestaria 1.08.01, los cuales se ejecutaron al 100%, además, se realizó un



mantenimiento correctivo durante el cuarto trimestre 2023 por un monto de ¢1.482.631,54. Ejecutándose un total ¢2.982.631,54 en este edificio.

3. Edificio Casona Hacienda San Luis, Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2022" Cañas, Guanacaste (No ejecutado):

En el año 2023 el concurso para la restauración del inmueble se declara infructuoso el proceso, debido a que los oferentes no cumplían con los requisitos de admisibilidad requeridos para el proceso de contratación pública. Se vuelve a realizar el trámite de contratación administrativa y nuevamente vuelve a ser declarado infructuoso el proceso el 25 de agosto del 2023.

Se envía al administrador del CICPC la documentación para ser tramitada ante la Proveeduría Institucional y generar una vez más el concurso el 23 de noviembre del 2023. La documentación ingresa a proveeduría el 28 de noviembre del 2023. Se estableció por parte de la proveeduría institucional que la visita técnica sería el día 10 de enero del 2024 y la apertura de ofertas para el día 19 de enero del presente.

Así las cosas, se indica que para el periodo 2023 no se pudo ejecutar obra y por tanto el arrastre presupuestal corresponde a 200 millones de colones para el año 2024.

4. Estación de Tren de Turrialba (ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2019) (arrastre 2020) (Ejecutado):

Este proyecto fue desarrollado en su etapa de contratación en el periodo 2022, y su ejecución durante el primer semestre 2023; invirtiéndose un monto de ¢146.564.852,82 con una ejecución del 100%. Además, el proyecto tuvo asignado también un monto de ¢5.898.005,86 por concepto de reajuste de precios. Por tanto, el monto total ejecutado en esta obra de restauración fue de ¢152.462.858,68. El acta de recepción definitiva fue el día 29 de junio del 2023.

Las obras realizadas fueron: Restauración integral del inmueble, el cual incluye cambio de pisos, reparación de paredes, habilitación de servicios sanitarios, cambio y reparación de cubiertas, sistema eléctrico completo, herrajes, puertas, ventanas, pintura general.

5. Casa de la Cultura de Puntarenas (Antiguo Cuartel de Armas) (I y II etapa) (Ejecutado):

La I etapa inicia su ejecución en el 2022 pero no se logra finiquitar totalmente en el periodo y se traslada una parte para el 2023, en la cual se ejecutaron 2.386.614,78, para dar por completada y entregada a satisfacción la etapa 1 en el mes de febrero de 2023.



El proceso inicial de contratación de la II etapa se dio el 21 de junio del 2023, siendo que la firmeza de la infructuosidad concluyó el 1 de agosto. Se inicia un nuevo proceso de contratación y se adjudica, siendo que el inicio de obra se dio el 16 de noviembre. Se realizó el acta de recepción definitiva el día 20 de diciembre del 2023.

Para la contratación N° 2023LD-000049-000800001, tuvo como monto asignado para obra ₡115.000.000 (ciento quince millones de colones), de los cuales se ejecutaron ₡112.700.000,00. Además, tuvo asignado un monto de ₡4.717.326,63 por concepto de reajuste de precios, para un total global de ejecución de obras de ₡119.803.941,41.

Las obras realizadas fueron: Cambio del sistema eléctrico completo, cambio de cubiertas y obras menores al interior del edificio en sector de biblioteca pública.

6. Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, San José (Ejecutado):

El proyecto de restauración y puesta en valor consistió en la habilitación de un sector del complejo de edificios que antiguamente ocupó el Taller Nacional de Teatro, siendo que se transformó el espacio en un salón para exposiciones y eventos especiales, acompañado de espacios de apoyo como baterías de servicios sanitarios, bodegas y otros.

El proyecto de obra inicia el día 10 de febrero del 2023 y la recepción definitiva e inauguración de las instalaciones fue el día 24 de noviembre del 2023. Monto de inversión del presupuesto 2023 fue de ₡249.963.691,39.

Las obras realizadas son: Sistema eléctrico, habilitación de espacio para exposiciones, pisos, servicios sanitarios, rampas de acceso, paredes livianas, cielos, pintura general, acabados, cristalería, herrajes.

Cabe indicar que, se incluye en este informe la realización integral de proyectos de obra que, a pesar de no ser financiados con fondos del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, implicaron un esfuerzo igual o superior por parte de los profesionales en cuanto a tiempo, responsabilidad y cumplimiento de metas en propuestas y fiscalización del proyecto, por tanto, es importante que se cuantifiquen en el cumplimiento de metas como proyectos especiales.

1. Teatro la Aduana: Cambio de forros en cielos y paredes, así como obras varias en el teatro La Aduana en el complejo de la Antigua Aduana. Proyecto concluido el 15 diciembre del 2023, y con una inversión de 176 millones de colones del TPMS



2. Teatro 1887: Cambio de cubiertas y mejoras varias. Entregado el 15 de diciembre del 2023. Parte de la inversión anterior de presupuesto del TPMS.
3. Teatro Popular Mélico Salazar: Reparación y mejoras en camerinos y servicios sanitarios del Teatro Popular Melico Salazar. Obra con un presupuesto de la institución de 14 millones de colones a iniciar la ejecución de obra el día 10 de diciembre y concluida el día 19 de diciembre.
4. Obras varias de mejora en Centro de Cine 2023: Se realizó una serie de trabajos de mejoras en el edificio, obras concluidas en diciembre del 2023 y cuya inversión rondó los 10 millones de colones.
5. Consultoría Eléctrica para el CENAC: El CICPC mediante sus profesionales y técnicos llevaron la supervisión de la propuesta y fiscalización de la propuesta de diseño eléctrico del complejo para así cumplir con una orden sanitaria del Ministerio de salud.
6. Consultoría Eléctrica para la Casa de la Cultura del Este: El CICPC mediante sus profesionales y técnicos llevaron la supervisión de la propuesta y fiscalización de la propuesta de diseño eléctrico del complejo para así cumplir con una orden sanitaria del Ministerio de salud.

Cuadro 10.1 Unidades de medida con cumplimiento menor al 45,00% al 30/06/2023 y menor al 90,00% al 31/12/2023
751-00 Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Al 31 de diciembre de 2023

Unidad de Medida	Factor al 30/06/2023 ^{1/}	Acción Correctiva ^{2/}	Razones ^{3/}	Factor al 31/12/2023 ^{4/}	Razones ^{5/}
Bien inmueble intervenido	2	<p>1.Casa Lindo: En proceso de apertura de ofertas para el día 12 de julio del 2023 y se proyecta la adjudicación y ejecución de obra para el segundo semestre.</p> <p>2.Hacienda San Luis: En proceso de solicitud de pedido y próximo a definir fecha de apertura. Se proyecta la adjudicación y ejecución de obra para el segundo semestre.</p>	<p>Se pudo determinar en el análisis de causas por las cuales el proyecto Casa Lindo no se pudo ejecutar en el periodo 2023, la situación de entrada en vigencia de la nueva ley de Contratación Pública y el poco margen de tiempo, tanto para los oferentes como los funcionarios involucrados en el proceso para conocer a profundidad los requerimientos y alcances de la nueva normativa. Tanto en el caso de Casa Lindo como en el de Hacienda San Luis, la declaratoria de infructuosidad fue por incumplimiento de aspectos de admisibilidad de los oferentes.</p>		<p>Debido a que las contrataciones administrativas resultaron infructuosas en dos ocasiones, en los bienes inmuebles detallados en la casilla D, no se logró la ejecución de obra ni presupuestaria para el 2023. Sin embargo, los procesos están proyectados para su ejecución en 2024.</p>

Fuente: Informe de seguimiento semestral e informe de programación anual.

1/ Corresponde al número de factor indicado para el informe semestral.

2/ Corresponde a la acción correctiva indicada en el informe semestral.

3/ Se refiere a si la acción señalada en el informe semestral fue o no efectiva y las justificaciones.

4/Corresponde al número de factor que afectó el resultado al finalizar el año el cual podría ser igual o diferente al presentado al I semestre.

5/Se refiere a cómo los factores que se presentaron en el II semestre incidieron en el resultado obtenido.



3.1.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento alcanzado de los indicadores al 31/12/2023.

Cuadro 11. Cumplimiento de indicadores

751-00 Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Al 31 de diciembre 2023

Nombre del producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2023 ¹⁾	Porcentaje alcanzado al 30/06/2023 ¹⁾	Alcanzado al 31/12/2023	Porcentaje alcanzado al 31/12/2023
Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	16,67	8,33	49,97%	33,33	199,96%
Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	12,25	12,50	102,04%	12,50	102,04%
Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	Número de procesos de asistencia y apoyo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) atendidas, que culmina con la elaboración de medidas de salvaguardia.	1,00	-	-	1,00	100,00%

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos-SIRACUJ. /1 Esta información se obtiene del informe semestral.

-PF.01.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.

Para el año 2023, se realizaron 12 estudios de declaratoria y se declararon 4 bienes inmuebles con interés histórico arquitectónico, esto debido a un tema de mejora de la tramitología interna de la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura y Juventud, lo que provocó que se duplicara el número de inmuebles declarados; alcanzando así un porcentaje 199.96% de ejecución en esta meta.

Los edificios declarados durante el año 2023 fueron los siguientes:

- 1. Casa Baltodano Agüero:** según el decreto ejecutivo que declara la casa patrimonio histórico arquitectónico del país, la misma "... es un documento y un testimonio de la arquitectura tradicional de la ciudad de Liberia y constituye una imagen tipológica de gran significación histórica, social y cultural...". El inmueble se ubica en el distrito Liberia, cantón de Liberia de la provincia de Guanacaste, y es propiedad de Comercial Agrícola Baltodano y Agüero S.A. Decreto N° 43895-C.
- 2. Puente sobre el río Toro:** de acuerdo con el decreto ejecutivo, "... la construcción del puente de concreto sobre el Río Toro, como parte de toda la obra necesaria para el desarrollo de esta zona, fue posible gracias al trabajo y activa participación conjunta de los vecinos, gobierno local, instituciones y autoridades estatales, entre otros, permitiendo el acceso, comunicación y relación comercial en la región. El puente se ubica en situado entre el cantón



de Río Cuarto y el distrito de Venecia del cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, contiguo al Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 del Instituto Costarricense de Electricidad, bajo administración de las Municipalidades de Río Cuarto y de San Carlos. Decreto N°44042-C.

3. **Casa del Lic. Francisco Mayorga:** de acuerdo al decreto ejecutivo "... la casa constituye un referente histórico del patrimonio arquitectónico vernáculo de la ciudad, y ha sido reconocida por la comunidad liberiana como un ícono de las buenas prácticas, el progreso, el genio creativo, el emprendedurismo y el espíritu filantrópico que caracterizó a su más conocido y apreciado dueño, el ex congresista y exministro de la República, don Francisco Mayorga Rivas. La casa de ubica en el distrito de Liberia, cantón Liberia, de la provincia de Guanacaste. Decreto N°44081-C.
4. **Casona de la Hacienda El Viejo:** según el decreto ejecutivo "... el Conjunto Arquitectónico Casona Hacienda El Viejo se compone de una casona de arquitectura vernácula en madera, un trapiche y un redondel, edificaciones que han sido testigos de la historia y la arquitectura del periodo en el que se desarrollaron las grandes haciendas ganaderas en la provincia de Guanacaste". La Casona se sitúa en la provincia de Guanacaste, cantón Carrillo, distrito Filadelfia. Decreto N° 44104-C.

-PF.01.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.

Entiéndase por monitoreo el diagnóstico de estado de conservación de los edificios declarados con el fin de programar procesos de restauración y aplicación del régimen sancionatorio vigente. Para esta meta el porcentaje de ejecución fue del 102,04%, ya que de los 408 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico en el año 2023 se monitorearon 51 bienes inmuebles, que se detallan a continuación:

1. Casa Amarilla, San José
2. Castillo Azul, San José
3. Edificio Metálico, San José
4. Estación del ferrocarril al Atlántico, San José
5. Liceo de Costa Rica, San José
6. Iglesia de San Blas de Nicoya
7. Templo católico de Quebrada Honda (Nicoya)
8. Escuela Andrés Briceno, Quebrada Honda Nicoya
9. Iglesia del Carmen de San Miguel de Santo Domingo de Heredia
10. Cementerio de Santo Domingo de Heredia
11. Vivienda de ladrillo propiedad de Deralcek S. A. (Santo Domingo de Heredia)



12. Escuela José Martí, San Isidro de Heredia
13. Escuela Cristóbal Colón, Santo Domingo, Heredia
14. Ciudad del Lodo, Cartago
15. Silo para almacenar el heno (El Tejar del Guarco), Cartago
16. Escuela Juan Ramírez de Tobosi (El Guarco), Cartago
17. Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega (San Isidro de El Guarco)
18. Ermita de Palmital del Guarco, Cartago
19. Casona de viguetas del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Pacayas, Cartago
21. Casona perteneciente al Centro Universitario del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, Cartago.
22. Estación del ferrocarril al Atlántico (Turrialba), Cartago
23. Casa Cural de Pacayas, Alvarado, Cartago.
24. Escuela Alberto González Soto (Barrio San Martín de Irazú), Cartago
25. Iglesia La Pastora de Santa Cruz de Turrialba
26. Escuela Jenaro Bonilla (Turrialba)
27. Sitio arqueológico Finca Guardiría, Cartago
28. Escuela Encarnación Gamboa (Capellades de Alvarado), Cartago.
29. Escuela de Santa Cruz de Turrialba
30. Escuela Cecilio Lindo Morales (Juan Viñas) Jimenez, Cartago
31. Antiguo Edificio de Correos y Telégrafos de Juan Viñas, Jimenez, Cartago
32. Casa ALFREDO GONZALEZ FLORES, Heredia
33. Edificio de correos y telégrafos de Costa Rica. Limón
34. Escuela Tomás Guardia. Limón
35. Palacio Municipal de Limón
36. Capitanía de puerto Limón
37. Parque Balvanero Vargas. Limón
38. Pensión Costa Rica. Limón
39. Mercado municipal de Limón
40. Pasaje Cristal. Limón
41. Edificios de la United Fruit Company. Limón
42. Propiedad de la familia Ingianna. Limón
43. Hotel Cariari. Limón
44. Puente Quebrada Seca. Belén, Heredia
45. Capilla de piedra y las esculturas de piedra y mármol del cementerio de Esparza, Puntarenas
46. Capitanía de puerto Puntarenas
47. Túnel Miraflores. Puntarenas



48. Edificio Municipal San Antonio de Belén, Heredia

49. Escuela Rafael Iglesias Castro, Bagaces

50. Casona Hacienda San Luis. Cañas Guanacaste

51. Monumento el Farallón Bagaces Guanacaste

-PF.01.03. Número de procesos de asistencia y apoyo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) atendidas, que culmina con la elaboración de medidas de salvaguardia.

Los procesos de asistencia y apoyo consisten en asesorías técnicas brindadas a las comunidades portadoras de tradición en la salvaguardia de su patrimonio cultural inmaterial. Permiten orientar a las comunidades portadoras de tradición; sean poseedoras de una manifestación cultural con o sin declaratoria de patrimonio cultural inmaterial, para que las acciones realizadas sobre la salvaguardia de su manifestación cultural cumplan con la Convención 2003 de la UNESCO, ratificada por el Estado Costarricense mediante la Ley 8560: Aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 16 de noviembre de 2006.

Al igual que los inventarios del patrimonio cultural inmaterial (PCI), las asistencia y asesoría técnica especializada son otra medida de salvaguardia para asegurar la gestión, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en el territorio costarricense, tal como lo demanda el Artículo 13 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



Imagen 4. Personas miembros de la comunidad de portadores de la tradicional de la Festividad al Santo Cristo de Esquipulas en Santa Cruz junto a los funcionarios Dayana Morales y Henry Martínez del equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial. Junio 2023.



Las medidas de salvaguardia son una herramienta que debe reconocer la naturaleza dinámica de las manifestaciones culturales del PCI, por tanto, deben ser concertados y realizados en conjunto con las comunidades que portan la tradición; mediante el diseño y aplicación de metodologías participativas de planeación y gestión del PCI, incluida la generación de espacios de diálogo intercultural con las comunidades y agrupaciones, acorde al tipo de manifestaciones y a las particularidades culturales de la población.

Estos instrumentos son fundamentales para la protección, preservación y revitalización de las manifestaciones culturales presentes en el territorio nacional, las cuales configuran tanto la identidad cultural costarricense como el patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación.

Este indicador se cumplió en el segundo semestre del año 2023. Al 30 de noviembre de 2023 se brindaron dos asesorías técnicas en patrimonio cultural inmaterial. No obstante, puntualmente, se culminó el proceso de construcción de medidas de salvaguarda con:



1. La comunidad portadora de la Festividad Tradicional a la Virgen de Guadalupe en Nicoya.

Imagen 5. Trabajo de grupo focal con representantes de la comunidad portadora de la tradicional Festividad a la Virgen de Guadalupe junto a los funcionarios Dayana Morales y Henry Martínez del equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial, en Nicoya. Mayo 2023.

En el caso de la comunidad portadora de la Festividad Tradicional al Santo Cristo de Esquipulas en Santa Cruz, aún se continúa el proceso de construcción y se espera culminar entre el período 2024-2025:

Ambas manifestaciones culturales presentes en la provincia de Guanacaste. Para lo anterior, se realizaron entrevistas a profundidad, grupos focales y talleres participativos con las comunidades, de modo que la construcción de las medidas de protección y revitalización de sus tradiciones fueran un proceso de construcción colectivo y autogestionado por las propias comunidades que portan la tradición.

A continuación, las evidencias de las asistencias y apoyo a comunidades en el tema de patrimonio cultural inmaterial:



<https://www.facebook.com/100064740604639/posts/pfbid02uiq2N8K7WEnuZb7nAEgty9UZWg59bXe43hLBqwFUNaapvGH1dRvX6VUcCf8o7h1vl/?d=w&mibextid=qC1gEa>

<https://www.facebook.com/100064740604639/posts/pfbid0yZjA8zdHjiPJd3kRJ6sKZZig7wcQduabmuYdAJbe5VUiX85hHYrek55LqW1iPWhKI/?d=w&mibextid=qC1gEa>

<https://www.facebook.com/100064740604639/posts/pfbid02R65T1vHyDobCUuY46cuHaxV7GbabclBejhLAm1EmtBaBCNwKEPM3nZ5u5dvA71mrl/?d=w&mibextid=qC1gEa>

<https://www.facebook.com/100064740604639/posts/pfbid0Z3vSGw1cyRwZcbZzVNwNoXWDTMwGRau5W9mZExBbrohXRePTwajDKmVEHCgTfh9kl/?d=w&mibextid=qC1gEa>

Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Sully López Ruíz
Correo electrónico	slopez@patrimonio.go.cr
Teléfono	2010-7402
Firma digital	